

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 1892 /

CONCON, 30 AGO 2018

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS: La Resolución 55/92 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.

TENIENDO PRESENTE: Las solicitudes de aprobación de Horas Extras, Planillas de Control de Horas Extras y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO

1.- RECONÓZCASE el trabajo extraordinario realizados por los funcionarios que a continuación se detallan, realizadas en el mes de enero, febrero y marzo de 2018:

N°	NOMBRE	HORAS DIURNAS	SÁB, DOMIN Y FEST.
1	ESPINOZA HERRERA JESICA(FEB-ABR)	4	
2	PONCE VIVANCO LUISA	40	44
3	RIQUELME MENDEZ CESAR	40	34
4	ESPINOZA GODOY MARIA L.	18	1
5	ROJAS DAYDI PABLO	40	58
6	SOTO CARDENAS HUGO	14	9
7	MARTINEZ ESPINOZA MIRTHA (MAY-MAR)	4	27

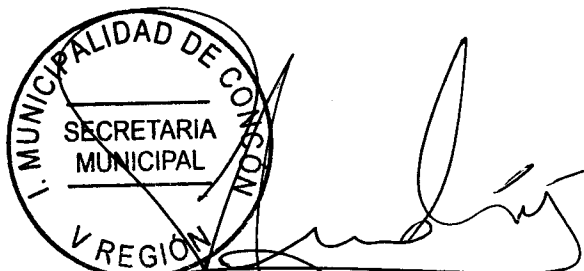
2.- PÁGUESE las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios que a continuación se detallan:

N°	NOMBRE	HORAS DIURNAS	SÁB, DOMIN Y FEST.
2	PONCE VIVANCO LUISA	40	44
3	RIQUELME MENDEZ CESAR	40	34
5	ROJAS DAYDI PABLO	40	58
6	SOTO CARDENAS HUGO	14	9
7	MARTINEZ ESPINOZA MIRTHA	4	27

3.- PÁGUESE las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios que a continuación se detallan:

N°	NOMBRE	HORAS DIURNAS	SÁB, DOMIN Y FEST.
1	ESPINOZA HERRERA JESICA(FEB-ABR)	4	
4	ESPINOZA GODOY MARIA L.	18	1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAO/VCF/vcf
DISTRIBUCIÓN

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado